

INFORME CHILE N°4/2020
Periodo: 25/07/20 – 31/07/20.
Grupo de Análisis de la Defensa y las Fuerzas Armadas
GADFA

- 1- Modernización de los F-16 será en uno o dos años
- 2- Espina: "Algunos grupos de izquierda esperan que se produzca un error de las FF.AA."
- 3- Familia de joven baleado interpone querrela contra militares que le dispararon en confuso incidente.
- 4- Cambio de Ministro de Defensa Nacional, sale Alberto Espina y asume Mario Desbordes.
- 5- Empresa de Virgilio Cartoni se querrela contra tercera antigüedad del Ejército
- 6- Piñera indulta a dos internos de Punta Peuco: cumplían condena desde 2017 y 2018 por casos de DDHH

1- Modernización de los F-16 será en uno o dos años

Continúa la polémica respecto a la modernización de los F-16 y su alto costo. El ministro de Defensa, Alberto Espina, calificó el cuestionamiento como una distorsión de 'increíble mala fe', ya que si bien el Ejecutivo había aprobado el llamado *upgrade* de los F-16, este ya había sido pospuesto a comienzos de año debido a las consecuencias de la emergencia sanitaria. "Lo que hicimos fue cotizar cuánto valdría esa modernización en Estados Unidos, que es el país que fabrica F-16. Y Estados Unidos contestó. Pero ya habíamos tomado la decisión, al iniciarse la pandemia y darnos cuenta de que venía una crisis económica, de ir postergando la modernización de los F-16 por una cuestión de recursos. Y, además, porque el precio que figura ahí jamás habría sido lo que nosotros pagaríamos por eso', aseguró el titular de Defensa. "Por su parte la embajada de EE. UU., a través de un portavoz, dijo que "la publicación de la notificación enviada al Congreso es uno de los peldaños en el proceso de ventas militares al extranjero (FMS). El envío de esta notificación sobre una venta potencial es un requerimiento de la ley estadounidense y no implica que la venta haya concluido. Esto garantiza que haya total transparencia para todas las partes, lo cual es uno de los elementos centrales del proceso FMS". El ministro Espina acusó "mala fe" y "mala intención" de parlamentarios de izquierda "que salieron a decir que esto es quitarle plata a la gente, porque está programa para llevarlo a cabo más adelante, cuando existan los recursos. ¿Cuándo? Va a depender de los recursos que tenga el país". Espina enfatizó que la modernización debería comenzar "entre un año y dos años más (...) y por un monto que es bastante inferior a ese valor". (El Mercurio - Política - 25/07/2020)

2- Espina: "Algunos grupos de izquierda esperan que se produzca un error de las FF.AA."

Declaraciones del ministro de Defensa, Alberto Espina, ante la labor de las FFAA en el contexto de la cuarentena, en la que se han registrado 156 funcionarios del

Ejército, la Armada, la FACH, Carabineros y la Policía de Investigación agredidos y tres fallecidos. El ministro está visitando las regiones (ha viajado 10) para reconocer su labor, alentarlas y ratificarles que tendrán el apoyo del Ejecutivo ante cualquier incidente que las afecte. "...uno tiene que ser proactivo en demostrar que las autoridades civiles no estamos encerradas en nuestras oficinas mientras ellos están saliendo a la calle y arriesgando su salud y sus vidas para controlar el coronavirus (...). Es clave para la mística, la convicción, para que se sientan con apoyo político en cuanto a que lo que están haciendo es valorado". Espina les transmitió la importancia de su labor para los tres objetivos principales del Gobierno: controlar la pandemia, recuperar la economía y llevar a cabo no solo el plebiscito constitucional del 25 de octubre, sino también las seis elecciones programadas para los 14 meses posteriores. Espina reconoce inquietud de las filas por los riesgos que implica controlar el orden público, tarea para lo cual los militares no estaban entrenados ni tenían medios adecuados. Por ello considera importante reforzarles que mientras actúen conforme a la ley, tendrán el respaldo de la autoridad civil. Dice que en estos meses las FF.AA. han logrado un "doctorado" en trabajo en equipo con las policías y que están mucho mejor preparadas que antes de la crisis social de octubre. Además, declaró que "Quienes critican a las FF.AA. se han tenido que tragar sus palabras, porque llevan más de 127 días resguardando el orden público y no han existido casos en que se diga que han vulnerado los derechos humanos. Esa consigna anti-FF.AA. que tienen los grupos de izquierda se ha quedado sin argumentos". Agregó que "Algunos de ellos esperan que se produzca un error de las FF.AA. He visto un grado de permanente hostigamiento hacia las FF.AA. en algunos sectores de la izquierda y por eso salgo a darles apoyo a nombre del Presidente. Las FF.AA. no son ni de derecha ni de izquierda". Respecto a los proyectos de ley que están tramitándose en el Parlamento, como el proyecto de ley de Infraestructura Crítica (que permite a los militares resguardar los servicios básicos sin que el Ejecutivo deba decretar un estado de excepción), Espina reconoce que no hay votos para aprobarlo, y acusa una "grave irresponsabilidad política de la oposición", pues considera contradictorio impulsar el plebiscito y negarle al jefe de Estado las medidas de seguridad que requeriría para prevenir situaciones que, ex post, terminan llevando a estados de excepción. (El Mercurio –Nacional- 27/07/2020)

3- Familia de joven baleado interpone querrela contra militares que le dispararon en confuso incidente

La familia de un joven de 20 años, herido a bala en un procedimiento de patrullaje militar en Villa O'Higgins, interpuso una querrela por homicidio frustrado en contra de todos quienes resulten responsables, pero apuntando a los efectivos que esa noche desenfundaron sus armas de servicio. La familia apela a un incumplimiento de las Reglas del Uso de la Fuerza, publicadas el 21 de enero de 2020, que establecieron los mecanismos de disuasión en estado de excepción. Aseguran que "claramente, el proceder se enmarcaría dentro del tipo penal de homicidio simple, ellos en clara violación o vulneración a las normas y obligaciones internacionales en materia de Derechos Humanos (DD.HH) a las que el Estado de Chile está obligado". (Biobiochile.cl –Nacional- 25/07/2020).

4- Cambio de Ministro de Defensa Nacional, sale Alberto Espina y asume Mario Desbordes.

Producto de un cambio de gabinete del Presidente Sebastián Piñera, dejó la jefatura de la cartera, Alberto Espina (quien había asumido el cargo en marzo del 2018) y fue designado a la cabeza de la secretaria de estado, Mario Desbordes Jiménez. Desbordes era diputado por Santiago y Presidente del partido Renovación Nacional (RN) el partido del Presidente. Al asumir el cargo, Desbordes señaló que era un gran honor que agradecía al presidente, y que esperaba cumplir como corresponde esta nueva responsabilidad. También afirmó que espera contribuir tanto al gobierno como a la coalición oficialista (Chile Vamos, de centro derecha), “y ojala también junto a la oposición en meses muy difíciles que va a enfrentar nuestra patria”. En esta ocasión también fueron sustituidos los ministros de las carteras de Interior, Relaciones Exteriores y el Vocero de Gobierno. Desbordes es un dirigente político con un breve paso por el Cuerpo de Carabineros de Chile (policía militarizada) donde alcanzó el grado de teniente. En la Cámara de Diputados era parte de la Comisión de Defensa. (El Mercurio – Nacional – 29/07/20).

5- Empresa de Virgilio Cartoni se querrela contra tercera antigüedad del Ejército
Virgilio Cartoni es uno de los principales proveedores -a través de su empresa C- del Ejército. A 2016, el 25% de las compras que realizaba esta institución correspondía a adquisiciones a esta firma. Sin embargo, con el avance de las investigaciones judiciales de la ministra Romy Rutherford y la Fiscalía Centro Norte, en que se indaga la compra y venta de pertrechos y repuestos del Ejército, los negocios entre C y la institución comenzaron a congelarse. Y hoy, según explican en la institución, estas relaciones estarían más bien quebradas. El 21 de julio, el abogado Samuel Donoso, en representación de C Word Enterprise Corp., interpuso una querrela contra del general de División Rodrigo Urrutia Oyarzún, tercera antigüedad de la entidad castrense y jefe del Comando de Apoyo a la Fuerza (CAF), por el delito de denegación de pago. Se reclama la no cancelación de US\$ 4,1 millones por la venta de repuestos de aviación, entregados antes de las órdenes de compra. En la querrela se enumeran 33 órdenes de compra adeudadas por el Ejército con C, y 16 los correos intercambiados entre la empresa y la institución, donde se pide la devolución del dinero. En el Ejército dicen tener sus razones para no pagar el dinero adeudado. Altas fuentes de la institución explicaron que solo se está tomando una prevención: esperar que se aclare el panorama judicial de C, por eventuales sobreprecios en la compra de repuestos para los helicópteros de la institución. Esa causa hoy la tiene el fiscal regional Centro Norte, Xavier Armendáriz, y una vez que termine, explican en el Ejército, efectuarán el pago adeudado. Dicen que el dinero está guardado y listo para despacharse, en el caso de que el Ministerio Público determine que no hubo sobreprecios. (La Tercera –Nacional-29/07/2020)

6- Piñera indulta a dos internos de Punta Peuco: cumplían condena desde 2017 y 2018 por casos de DDHH

El presidente Sebastián Piñera se indultó a dos internos de Punta Peuco condenados por causas de derechos humanos. Se trata del coronel del Ejército en retiro, Raúl Rojas Nieto, de 84 años, condenado a 7 años de presidio, tras el actuar del denominado “Comando Conjunto”, del comandante de escuadrilla en retiro de la FACH, Víctor Mattig Guzmán, de 81 años, condenado a 5 años y un día por el secuestro calificado y torturas en la Academia de Guerra Aérea. La

presidenta de la Agrupación de Familiares de Ejecutados Políticos, Alicia Lira, manifestó que el indulto va contra de todos los principios de la lucha que han dado los familiares de víctimas para que haya verdad y justicia. Asimismo, afirmó que “...aprovechándose de la crisis sanitaria, en forma cobarde y oculta, el Presidente indulta a estos dos criminales”. El abogado de diversos condenados por violación a los derechos humanos en la dictadura militar, Raúl Meza, afirmó que la señal del Gobierno es potente. Enfatizó que espera que se indulten a más sentenciados, “Creemos que llegó el tiempo de la justicia y no de la venganza. Esperamos que el Presidente de la República, Sebastián Piñera, cumpla sus compromisos de su campaña presidencial hacia la familia militar y ojalá vengan muchos más indultos presidenciales”. (Biobiochile.cl –Nacional- 31/07/2020)

SITIOS DE REFERENCIA

El Mercurio – www.elmercurio.com/

La Tercera – www.latercera.com/

El Mostrador: <https://m.elmostrador.cl>

Radio Biobío: www.radiobiobio.cl

*Tanto de El Mercurio como La Tercera, se cita su versión impresa; ambos medios en su versión online requieren suscripción para ingresar a sus contenidos.

Equipo: José L Díaz (Redactor, magister en Ciencias Militares), Carlos Gutiérrez (Redactor, magister en Ciencias Militares) Sebastián Monsalve (Redactor, Doctor en Ciencias Políticas).